

DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2022/2087 DE LA COMISIÓN**de 26 de septiembre de 2022**

por la que se confirma o modifica el cálculo provisional de las emisiones medias específicas de CO₂ y los objetivos de emisiones específicas de los fabricantes de turismos y vehículos comerciales ligeros correspondientes al año natural 2020 y se informa a los fabricantes de los valores que se utilizarán para el cálculo de los objetivos de emisiones específicas y los objetivos de excepción para los años naturales 2021 a 2024 de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/631 del Parlamento Europeo y del Consejo

[notificada con el número C(2022) 6754]

(Los textos en lenguas alemana, checa, española, francesa, húngara, inglesa, italiana, neerlandesa, polaca y sueca son los únicos auténticos)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2019/631 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, por el que se establecen normas de comportamiento en materia de emisiones de CO₂ de los turismos nuevos y de los vehículos comerciales ligeros nuevos, y por el que se derogan los Reglamentos (CE) n.º 443/2009 y (UE) n.º 510/2011 ⁽¹⁾, y en particular su artículo 7, apartado 5, párrafo segundo,

Considerando lo siguiente:

- (1) De conformidad con el Reglamento (UE) 2019/631, la Comisión debe determinar cada año las emisiones medias específicas de CO₂ y el objetivo de emisiones específicas de cada fabricante responsable de turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos matriculados en la Unión, Islandia, Noruega y, hasta el año natural 2020, el Reino Unido, así como de cada agrupación de fabricantes. Sobre esta base, se establece el comportamiento de los fabricantes o las agrupaciones de fabricantes a la hora de cumplir su obligación de no superar sus respectivos objetivos de emisiones específicas.
- (2) El cálculo de las emisiones medias específicas de CO₂ y los objetivos de emisiones específicas para el año natural 2020 se basan en los datos detallados de las autoridades de notificación sobre las matriculaciones de turismos nuevos y de vehículos comerciales ligeros nuevos durante dicho año natural.
- (3) Todos los países presentaron a la Comisión sus datos de 2020, aunque en algunos casos con cierto retraso con respecto a la fecha límite para presentarlos, el 28 de febrero de 2021. En los casos en que, tras la verificación de los datos por la Comisión, se comprobó que algunos datos faltaban o eran manifiestamente incorrectos, esta se puso en contacto con las autoridades de notificación en cuestión y, con su aprobación, adaptó o completó los datos en consecuencia. En los casos en que no pudo alcanzarse un acuerdo con una autoridad de notificación, no se adaptaron los datos provisionales presentados por ese país.
- (4) El 29 de junio de 2021, se publicaron los datos provisionales y la Comisión notificó a 93 fabricantes de turismos y a 68 fabricantes de vehículos comerciales ligeros, así como a las respectivas agrupaciones, los cálculos provisionales de sus emisiones medias específicas de CO₂ y sus objetivos de emisiones específicas de 2020.

⁽¹⁾ DO L 111 de 25.4.2019, p. 13.

- (5) Se pidió a los fabricantes que verificaran los datos provisionales de conformidad con el artículo 7, apartado 5, del Reglamento (UE) 2019/631 y que notificaran a la Comisión cualquier error en un plazo de tres meses a partir de la recepción de la notificación. Presentaron una notificación de errores 63 fabricantes de turismos y 42 fabricantes de vehículos comerciales ligeros.
- (6) Los datos provisionales incluían los factores de corrección, tanto para los turismos, calculados de conformidad con el artículo 7, apartado 2, del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1153 de la Comisión ⁽⁷⁾, como para los vehículos comerciales ligeros, calculados con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1152 de la Comisión ⁽⁸⁾. Teniendo en cuenta que los factores de corrección finales eran iguales a uno para todos los fabricantes y sus agrupaciones, no era necesario corregir el cálculo de las emisiones medias específicas.
- (7) En el caso de dos fabricantes de turismos y de un fabricante de vehículos comerciales ligeros, todos los vehículos notificados en el conjunto de datos provisionales quedaban fuera del ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2019/631. En el caso de un fabricante de turismos, ninguno de los vehículos del conjunto de datos provisionales tenía emisiones específicas de CO₂ según el Nuevo Ciclo de Conducción Europeo (NEDC) notificadas y, por lo tanto, este fabricante no está incluido en la presente Decisión.
- (8) Deben confirmarse los datos y los cálculos provisionales de las emisiones medias específicas y de los objetivos de emisiones específicas de los restantes 30 fabricantes de turismos y 26 fabricantes de vehículos comerciales ligeros que no notificaron errores en los conjuntos de datos ni respondieron de ningún otro modo.
- (9) La Comisión ha verificado los errores notificados por los fabricantes, así como las razones de su corrección, y el conjunto de datos provisionales se confirmó o modificó, en su caso. Por consiguiente, deben confirmarse o modificarse los datos provisionales de 93 fabricantes de turismos y 68 fabricantes de vehículos comerciales ligeros.
- (10) De conformidad con el artículo 4 del Reglamento (UE) 2019/631, debe considerarse que un fabricante cumple con su objetivo de emisiones específicas cuando sus emisiones medias específicas de CO₂ especificadas en la presente Decisión no superan ese objetivo. Para los fabricantes que pertenecen a una agrupación, el cumplimiento debe evaluarse a nivel de la agrupación, de conformidad con el artículo 6 de dicho Reglamento. En el caso de los fabricantes o agrupaciones a los que se haya concedido una excepción a sus objetivos de emisiones específicas para el año natural 2020 de conformidad con el artículo 10 de dicho Reglamento, se evalúa el cumplimiento de las emisiones medias específicas de CO₂ con respecto a sus objetivos de excepciones concedidos.
- (11) De conformidad con el artículo 4, apartado 3, del Reglamento (UE) 2019/631, para cada fabricante o agrupación solo se tiene en cuenta el 95 % de sus turismos nuevos matriculados durante el año natural 2020, seleccionados sobre la base de sus niveles de emisiones, a efectos de determinar las emisiones medias específicas de CO₂ de dicho fabricante o agrupación.
- (12) De acuerdo con el artículo 5 del Reglamento (UE) 2019/631, al calcular las emisiones medias específicas de CO₂ de los fabricantes de turismos, cada turismo nuevo con emisiones específicas de CO₂ inferiores a 50 g de CO₂/km (NEDC) equivale a 2 turismos en el año natural 2020, hasta una contribución de «supercréditos» de 7,5 g de CO₂/km por fabricante o agrupación.
- (13) La reducción de las emisiones de CO₂ lograda mediante el uso de tecnologías innovadoras que contribuyen de forma verificada a las reducciones de CO₂ y que han sido aprobadas por la Comisión de conformidad con el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/631 («ecoinnovaciones») se tiene en cuenta para el cálculo de las emisiones medias específicas de CO₂, hasta una contribución total de 7 g de CO₂/km por fabricante o agrupación. En el año natural 2020, solo se tienen en cuenta las reducciones de las emisiones de CO₂ debidas a la ecoinnovación determinadas en referencia al NEDC.

⁽⁷⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1153 de la Comisión, de 2 de junio de 2017, por el que se establece una metodología a fin de determinar los parámetros de correlación necesarios para reflejar el cambio en el procedimiento de ensayo reglamentario y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1014/2010 (DO L 175 de 7.7.2017, p. 679).

⁽⁸⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1152 de la Comisión, de 2 de junio de 2017, por el que se establece una metodología a fin de determinar los parámetros de correlación necesarios para reflejar el cambio en el procedimiento de ensayo reglamentario en relación con los vehículos comerciales ligeros y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 293/2012 (DO L 175 de 7.7.2017, p. 644).

- (14) Las series de datos con el código de error B, es decir, con datos completos sobre la masa en orden de marcha y las emisiones de CO₂, pero en los que falten los números de identificación de los vehículos, o estos sean incorrectos, también deben incluirse en el cálculo de los objetivos de emisiones específicas y de las emisiones medias específicas de CO₂. No obstante, debe tenerse en cuenta que los fabricantes no pueden verificar ni corregir esas series de datos. Por consiguiente, conviene aplicar un margen de error al determinar la distancia al objetivo del fabricante en cuestión.
- (15) El margen de error se calcula como la diferencia entre las distancias de las emisiones medias específicas de CO₂ con respecto al objetivo de emisiones específicas, calculada, por un lado, incluidas las matriculaciones de todos los vehículos que los fabricantes no pueden verificar y, por otro, excluidas esas matriculaciones. Con independencia de que la diferencia sea positiva o negativa, el margen de error se aplica de manera que siempre mejore la posición del fabricante respecto a su objetivo de emisiones específicas.
- (16) Cuando, tras tomar en cuenta el margen de error, la distancia al objetivo de un fabricante o de una agrupación, según proceda, sea superior a cero, debe imponerse una prima por exceso de emisiones, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/631. Este es el caso de seis fabricantes individuales de turismos (Subaru, Jaguar Land Rover, Bentley, DR Motor, Lamborghini y McLaren), dos agrupaciones de fabricantes de automóviles de turismo (Suzuki pool y la reserva Volkswagen-SAIC) y un fabricante individual de vehículos comerciales ligeros (Ssangyong).
- (17) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, apartado 4, del Reglamento (UE) 2019/631, los fabricantes responsables de menos de 1 000 matriculaciones de vehículos nuevos están exentos de cumplir un objetivo de emisiones específicas. No obstante, conviene calcular y comunicar sus emisiones medias específicas, así como el número de vehículos nuevos matriculados.
- (18) Los fabricantes también deben ser informados de los valores que deben utilizarse para calcular los objetivos de emisiones específicas y los objetivos de excepción para los años naturales 2021 a 2024 de conformidad con el anexo I, partes A y B, puntos 4 y 5, del Reglamento (UE) 2019/631.
- (19) Es posible revisar los valores relativos al comportamiento de un fabricante, confirmados o modificados por la presente Decisión, en caso de que las autoridades nacionales pertinentes confirmen la existencia de irregularidades en los valores de emisión de CO₂ o los valores de masa facilitados para determinar si el fabricante ha cumplido el objetivo de emisiones específicas.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

1. Los valores relativos al rendimiento de los fabricantes y las agrupaciones de turismos y vehículos comerciales ligeros con respecto al año natural 2020 se especifican en las partes A y B del anexo I de la presente Decisión.
2. Los valores que deben utilizarse para calcular los objetivos de emisiones específicas y los objetivos de excepción para los años naturales 2021 a 2024 de conformidad con el anexo I, partes A y B, puntos 4 y 5, del Reglamento (UE) 2019/631 se especifican en las partes A y B del anexo II de la presente Decisión.

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión son los fabricantes y las agrupaciones constituidas de conformidad con el artículo 6 del Reglamento (UE) 2019/631 que figuran a continuación:

- 1) ADAM OPEL GMBH
Bahnhofsplatz 1 IPC 39-13
65423 Rüsslesheim
Alemania

- 2) ADDAX MOTOR NV
Kleine Tapuitstraat 18
8540 Deerlijk
Bélgica

- 3) ADIDOR VOITURES SAS
2/4 Rue Hans List
78290 Croissy-sur-Seine
Francia

- 4) ALFA ROMEO SPA
C.so G. Agnelli, 200
10135 Turín
Italia

- 5) ALKE SRL
via Vigonovese 123
35127 Padua
Italia

- 6) ALPINA BURKARD BOVENSIEPEN GMBH E CO KG
Alpenstraße 35 — 37
86807 Buchloe
Alemania

- 7) ANHUI JIANGHUAI AUTOMOBILE
Via Lanzo 27
10071 Borgaro Torinese
Italia

- 8) ASTON MARTIN LAGONDA LIMITED
Representada en la Unión por:
Aston Martin Lagonda of Europe GmbH,
Unterschweinstiege 2-14
60549 Fráncfort del Meno
Alemania

- 9) AUDI AG
Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

- 10) AUDI HUNGARIA MOTOR KFT
Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

- 11) AUDI SPORT GMBH
Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

- 12) AUTOMOBILE DACIA SA
122-122 bis avenue du Général Leclerc
92100 Boulogne-Billancourt
Francia

- 13) AUTOMOBILES CITROEN
2-10 boulevard de l'Europe
78300 Poissy
Francia

- 14) AUTOMOBILES PEUGEOT
2-10 boulevard de l'Europe
78300 Poissy
Francia

- 15) AUTOMOBILI LAMBORGHINI SPA
Via Modena 12
40019 Sant'Agata Bolognese (BO)
Italia

- 16) AVTOVAZ JSC
Representada en la Unión por:
CS AUTOLADA
211 Konevova
130 00 Praga 3
Chequia

- 17) BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG
Petuelring 130
80788 Múnich
Alemania

- 18) BEIJING BORGWARD AUTOMOTIVE CO LTD
Representada en la Unión por:
Borgward Group AG
Kriegsbergstraße 11
70174 Stuttgart
Alemania

- 19) BENTLEY MOTORS LTD
Representada en la Unión por:
Bentley Motors Germany GmbH
Zeppelinstraße 1
85399 Hallbergmoos
Alemania

- 20) BLUECAR SAS
31-32 quai de Dion Bouton
92800 Puteaux
Francia

- 21) BMW M GMBH
Petuelring 130
80788 Múnich
Alemania

- 22) BMW Pool (M1)
Gestor de la agrupación:
Bayerische Motoren Werke AG
Petuelring 130
80788 Múnich
Alemania

- 23) BUGATTI AUTOMOBILES SAS
Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

- 24) BYD AUTO INDUSTRY COMPANY LIMITED
Representada en la Unión por:
c/o BYD Europe B.V.
's-Gravelandseweg 256
3125 BK Schiedam
Países Bajos

- 25) CATERHAM CARS LIMITED
Representada en la Unión por:
Caterham Competition France
Vallon de Fontanes
30520 Saint-Martin-de-Valgalgues
Francia
- 26) CHEVROLET ITALIA SPA
Viale Alexandre Gustave Eiffel 15
00148 Roma
Italia
- 27) CNG-TECHNIK GMBH
Henry Ford Street 1
50725 Colonia
Alemania
- 28) DFSK MOTOR CO LTD
Representada en la Unión por:
Giotti Victoria Sr.l.
Pisana Road 11/a
50021 Barberino, Val D' Elsa (FI)
Italia
- 29) DONKERVOORT AUTOMOBIELEN BV
Pascallaan 96
8218 NJ Lelystad
Países Bajos
- 30) DR AUTOMOBILES SRL
Zona Industriale, Snc
86070 Macchia d'Isernia
Italia
- 31) DR ING HCF PORSCHE AG
Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania
- 32) DR MOTOR COMPANY SRL
S 85 Venafrana km 37500
86070 Macchia d'Isernia
Italia

- 33) ESAGONO ENERGIA SRL
Via Puecher 9
20060 Pozzuolo Martesana (MI)
Italia
- 34) FABBRICA DALLARA SRL
Via Guglielmo Marconi 18
43040 Varano de 'Melegari (PR)
Italia
- 35) FABRYKA SAMOCHODÓW OSOBOWYCH SPÓŁKA AKCYJNA
ul. Jagiellońska 88
00-992 Varsovia
Polonia
- 36) FCA ITALY SPA
C.so G. Agnelli 200
10135 Turín
Italia
- 37) FCA Pool (M1)
Gestor de la agrupación:
FCA Italy SpA
C.so G. Agnelli 200
10135 Turín
Italia
- 38) FCA-PSA Pool (N1)
Gestor de la agrupación:
FCA Italy SpA
C.so G. Agnelli 200
10135 Turín
Italia
- 39) FCA US LLC
Representada en la Unión por:
FCA Italy SpA
C.so G. Agnelli 200
10135 Turín
Italia
- 40) FERRARI SPA
Via Emilia Est 1163
41122 Módena
Italia

41) FORD INDIA PRIVATE LIMITED

Representada en la Unión por:
Ford-Werke GmbH
Henry Ford Street 1
50725 Colonia
Alemania

42) FORD MOTOR COMPANY

Representada en la Unión por:
Ford-Werke GmbH
Henry Ford Street 1
50725 Colonia
Alemania

43) FORD MOTOR COMPANY OF AUSTRALIA LIMITED

Representada en la Unión por:
Ford-Werke GmbH
Henry Ford Street 1
50725 Colonia
Alemania

44) FORD-WERKE GMBH

Henry Ford Street 1
50725 Colonia
Alemania

45) FORD-VOLKSWAGEN Pool (N1)

Gestor de la agrupación:
Ford-Werke GmbH
Henry Ford Street 1
50725 Colonia
Alemania

46) FORD-VOLVO Pool (M1)

Gestor de la agrupación:
Ford-Werke GmbH
Henry Ford Street 1
50725 Colonia
Alemania

47) GENERAL MOTORS HOLDINGS LLC

Representada en la Unión por:
KnowMotive
Bouwhuispad 1
8121 PX Olst
Países Bajos

- 48) GOUPIL INDUSTRIE SAS
Route de Villeneuve
47320 Bourran
Francia
- 49) GREAT WALL MOTOR COMPANY LIMITED
Representada en la Unión por:
Great Wall Motor Europe Technical Center
Otto-Hahn-Str. 5
63128 Dietzenbach
Alemania
- 50) GUMPERT AIWAYS AUTOMOBILE GMBH
Carl-Hahn-Straße 5
85053 Ingolstadt
Alemania
- 51) HENAN SUDA ELECTRIC VEHICLE TECHNOLOGY CO LTD
Representada en la Unión por:
DCKD GmbH
Am Falder 4
40589 Düsseldorf
Alemania
- 52) HONDA MOTOR CO LTD
Representada en la Unión por:
Honda Motor Europe Ltd
Wijngaardveld 1 (Noord V)
9300 Aalst
Bélgica
- 53) HYUNDAI ASSAN OTOMOTIV SANAYI VE TICARET AS
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 54) HYUNDAI Pool (M1)
Gestor de la agrupación:
Hyundai Motor Company
Representada en la Unión por:
Hyundai Motor Europe Technical Center GmbH
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania

- 55) HYUNDAI Pool (N1)
Gestor de la agrupación:
Hyundai Motor Company
Representada en la Unión por:
Hyundai Motor Europe Technical Center GmbH
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 56) HYUNDAI MOTOR COMPANY
Representada en la Unión por:
Hyundai Motor Europe Technical Center GmbH
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 57) HYUNDAI MOTOR MANUFACTURING CZECH SRO
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 58) ISUZU MOTORS LIMITED
Representada en la Unión por:
Toyota Motor Europe NV
Bist 12
2630 Aartselaar
Bélgica
- 59) IVECO SPA
Via Puglia 35
10156 Turín
Italia
- 60) JAGUAR LAND ROVER LIMITED
Representada en la Unión por:
JLR Ireland (Services) Ltd, Software Engineering Centre,
Three Airport Avenue, Shannon Industrial Estate
V14 YH92 Shannon (Co. Clare)
Irlanda
- 61) JIANGLING MOTOR HOLDING CO LTD
Representada en la Unión por:
Aiways Automobile Europe GmbH,
Moosacher Straße 82 a
80809 Múnich
Alemania

- 62) KIA Pool (M1)
Gestor de la agrupación:
Kia Corporation
Representada en la Unión por:
Hyundai Motor Europe Technical Center GmbH
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 63) KIA Pool (N1)
Gestor de la agrupación:
Kia Corporation
Representada en la Unión por:
Hyundai Motor Europe Technical Center GmbH
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 64) KIA CORPORATION
Representada en la Unión por:
Hyundai Motor Europe Technical Center GmbH
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 65) KIA SLOVAKIA SRO
Hyundai-Platz
65428 Rüsselsheim am Main
Alemania
- 66) LADA AUTOMOBILE GMBH
Erlengrund 7
21614 Buxtehude
Alemania
- 67) LANZHOU ZHIDOU ELECTRIC VEHICLE CO LTD
Representada en la Unión por:
Nextem Italia Srl
Via Marradi 14
57126 Livorno
Italia
- 68) LIGIER GROUP
Ruta d'Hauterive 105
3200 Abrest
Francia

69) LONDON EV COMPANY

Representada en la Unión por:
China-Euro Vehicle Technology (CEVT)
Theres Svenssons Gata 7
41755 Gotemburgo
Suecia

70) LOTUS CARS LIMITED

Representada en la Unión por:
China-Euro Vehicle Technology (CEVT)
Theres Svenssons Gata 7
41755 Gotemburgo
Suecia

71) MAGYAR SUZUKI CORPORATION LTD

Schweidel József u. 52.
2500 Esztergom
Hungria

72) MAHINDRA & MAHINDRA LTD

Representada en la Unión por:
Mahindra Europe Srl
Via Cancelliera 35
00072 Ariccia (Roma)
Italia

73) MAN-SAIC Pool (N1)

Gestor de la agrupación:
MAN Truck & Bus SE
Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

74) MAN TRUCK & BUS SE

Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

75) MARUTI SUZUKI INDIA LTD

Representada en la Unión por:
Magyar Suzuki Corporation Ltd
Schweidel József u. 52.
2500 Esztergom
Hungria

- 76) MASERATI SPA
Viale Ciro Menotti 322
41122 Módena
Italia
- 77) MAZDA MOTOR CORPORATION
Representada en la Unión por:
Mazda Motor Europe GmbH
Europeam R&D Centre
Hiroshimastr. 1
61440 Oberursel/Taunus
Alemania
- 78) MAZDA MOTOR LOGISTIC EUROPE N.V.
Blaasveldstraat 162
2830 Willebroek
Bélgica
- 79) MCLAREN AUTOMOTIVE LIMITED
Representada en la Unión por:
McLaren Automotive Europe S.L.U.
Pol. Ind. L'Albornar S/N 43710,
Santa Oliva, Tarragona
España
- 80) MERCEDES-AMG GMBH
Daimlerstrasse 1,
71563 Affalterbach
Alemania
- 81) MERCEDES-BENZ AG
Mercedesstraße 120
70372 Stuttgart
Alemania
- 82) MERCEDES-BENZ Pool (M1)
Gestor de la agrupación:
Mercedes-Benz AG
Mercedesstraße 120
70372 Stuttgart
Alemania
- 83) MERCEDES-BENZ Pool (N1)
Gestor de la agrupación:
Mercedes-Benz AG
Mercedesstraße 120
70372 Stuttgart
Alemania

84) MG MOTOR UK LIMITED

Representada en la Unión por:
SAIC Motor Europe B.V.
Professor W.H. Keesomlaan 12
Amstelveen
Países Bajos

85) MITSUBISHI MOTORS CORPORATION MMC

Representada en la Unión por:
Mitsubishi Motor R&D Europe GmbH
Diamantstraße 1
65468 Trebur
Alemania

86) MITSUBISHI MOTORS THAILAND CO LTD

Representada en la Unión por:
Mitsubishi Motor R&D Europe GmbH
Diamantstraße 1
65468 Trebur
Alemania

87) MORGAN TECHNOLOGIES LTD

Representada en la Unión por:
Corbital Limited
8 Priory Office Park
Stillgorgan Road
BlackRock
Co. Dublín
Irlanda

88) NEXT E.GO MOBILE SE

Lilienthalstraße 1
52068 Aquisgrán
Alemania

89) NISSAN INTERNATIONAL SA

Nissan Automotive Europe SAS
8 rue Jean-Pierre Timbaud,
78180 Montigny-le-Bretonneux
Francia

90) OPEL AUTOMOBILE GMBH

Bahnhofplatz 1 IPC 39-13
65423 Rüsselsheim am Main
Alemania

- 91) PAGANI AUTOMOBILI SPA
Via dell'Artigianato 5
41018 San Cesario sul Panaro (Módena)
Italia
- 92) PIAGGIO & C SPA
Viale Rinaldo Piaggio, 25
56025 Pontedera (Pisa)
Italia
- 93) PSA AUTOMOBILES SA
2-10 boulevard de l'Europe
78300 Poissy
Francia
- 94) PSA-OPEL Pool (M1)
Gestor de la agrupación:
PSA Automobiles SA
2-10 boulevard de l'Europe
78300 Poissy
Francia
- 95) RENAULT-NISSAN-MITSUBISHI Pool (M1)
Gestor de la agrupación:
Renault SAS
122-122 bis avenue du Général Leclerc
92100 Boulogne-Billancourt
Francia
- 96) RENAULT-NISSAN-MITSUBISHI Pool (N1)
Gestor de la agrupación:
Renault SAS
122-122 bis avenue du Général Leclerc
92100 Boulogne-Billancourt
Francia
- 97) RENAULT SAS
122-122 bis avenue du Général Leclerc
92100 Boulogne-Billancourt
Francia
- 98) RENAULT TRUCKS
99 Route de Lyon TER L10 0 01
69806 Saint Priest Cedex
Francia

99) ROLLS-ROYCE MOTOR CARS LTD

Petuelring 130
80788 Múnich
Alemania

100) ROMANITAL SRL

Via delle Industrie, 107
90040 Isola delle Femmine PA
Italia

101) SAIC MAXUS AUTOMOTIVE CO LTD

Representada en la Unión por:
SAIC Europe Sarl
Rue Robert Stümper 4,
2557 Luxemburgo
Luxemburgo

102) SAIC MOTOR CORPORATION

Representada en la Unión por:
SAIC Motor Europe BV
Professor W.H. Keesomlaan 12,
1183 DJ Amstelveen
Países Bajos

103) SEAT SA

Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

104) SECMA SAS

Rue Denfert Rochereau
59580 Aniche
Francia

105) SKODA AUTO AS

Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

106) SOCIETE DES AUTOMOBILES ALPINE

122-122 bis avenue du Général Leclerc
92100 Boulogne-Billancourt
Francia

107) SSANGYONG MOTOR COMPANY

Representada en la Unión por:
Ssangyong European Parts Center BV
IABC 5253-5254, 4814RD
4814 RD Breda
Países Bajos

108) STREETSCOOTER GMBH

Jülicher Straße 191
52070 Aquisgrán
Alemania

109) SUBARU CORPORATION

Representada en la Unión por:
Subaru Europe NV/SA
Leuvensesteenweg 555 B/8
1930 Zaventem
Bélgica

110) SUZUKI MOTOR CORPORATION

Representada en la Unión por:
Suzuki Magyar Corporation Ltd
Schweidel József u. 52.
2500 Esztergom
Hungria

111) SUZUKI MOTOR THAILAND CO LTD

Representada en la Unión por:
Suzuki Magyar Corporation Ltd
Schweidel József u. 52.
2500 Esztergom
Hungria

112) SUZUKI Pool (M1)

Gestor de la agrupación:
Suzuki Motor Corporation
Representada en la Unión por:
Suzuki Magyar Corporation Ltd
Schweidel József u. 52.
2500 Esztergom
Hungria

113) TECNO MECCANICA IMOLA SPA

Via Selice, Provinciale 42E
40026 Imola, Bolonia
Italia

114) TESLA INC

Representada en la Unión por:
Tesla Motors Netherlands B.V.,
Burgemeester Stramanweg 122
1101 EN Ámsterdam
Países Bajos

115) TOYOTA-MAZDA Pool (M1)

Gestor de la agrupación:
Toyota Motor Europe NV SA
Avenue du Bourget 60
1140 Bruselas
Bélgica

116) TOYOTA MOTOR EUROPE NV SA

Avenue du Bourget 60
1140 Bruselas
Bélgica

117) UAZ

Representada en la Unión por:
C&P Motor Group s.n.c.
Via E. Mattei 65
Asciano (SI)
Italia

118) UNIVERS VE HELEM

14 rue Federico Garcia Lorca
32000 Auch
Francia

119) VOLKSWAGEN AG

Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

120) VOLKSWAGEN-SAIC Pool (M1)

Gestor de la agrupación:
Volkswagen AG
Buzón 011/1882
38436 Wolfsburgo
Alemania

121) VOLVO CAR CORPORATION

Regulatory Affairs Environment (Dep 58832)
PV3A1, PVE Reception, Assar Gabrielssons väg
40531 Gotemburgo
Suecia

122) XYT

6 ruelle de l'église
91350 Grigny
Francia

Hecho en Bruselas, el 26 de septiembre de 2022.

Por la Comisión
Frans TIMMERMANS
Vicepresidente ejecutivo

ANEXO I

Parte A

COMPORTAMIENTO DE LOS FABRICANTES DE TURISMOS

Cuadro 1

Comportamiento en el año natural 2020 de los fabricantes individuales de turismos con arreglo al artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/631

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Número de matriculaciones consideradas (95 %)	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Supercréditos	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
ADAM OPEL GMBH		2	1	1 691,00	0	105,36	-105,36	0	0	0
ADIDOR VOITURES SAS	DMD	16	15	1 315,00	137,000			0	0	
ALFA ROMEO SPA	P2	34 483	32 758	1 622,57	143,334	103,082	40,252	0	0,619	0
ALPINA BURKARD BOVENSIEPEN GMBH E CO KG	D	605	574	2 053,02	199,279	214,000	-14,721	0	0	0
ANHUI JIANGHUAI AUTOMOBILE	DMD	114	108	1 535,00	0			0	0	
ASTON MARTIN LAGONDA LTD	D	1 487	1 412	1 962,08	255,471	290,000	-34,529	0	0	0
AUDI AG	P11	564 595	536 365	1 683,79	104,588	105,120	-0,532	7,5	0,646	0
AUDI HUNGARIA MOTOR KFT	P11	3 824	3 632	1 416,83	148,052	96,230	51,822	0	0,001	0
AUDI SPORT GMBH	P11	13 505	12 829	1 905,33	227,140	112,497	114,643	0	0	0
AUTOMOBILE DACIA SA	P8	278 828	264 886	1 184,74	111,233	88,502	22,730	0,729	0,955	0,001
AUTOMOBILES CITROEN	P7	340 836	323 794	1 167,80	95,997	87,938	8,058	0,607	0,971	0,001
AUTOMOBILES PEUGEOT	P7	351 543	333 965	1 395,74	94,306	95,528	-1,222	3,073	0,481	0
AUTOMOBILI LAMBORGHINI SPA	D	1 537	1 460	2 021,67	319,607	304,000	15,607	0	0,241	0
AVTOVAZ JSC	P8	884	839	1 313,44	183,838	92,788	91,050	0	0	0
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	P1	801 925	761 828	1 647,62	98,137	103,916	-5,779	7,5	2,114	0
BEIJING BORGWARD AUTOMOTIVE CO LTD	DMD	1	0	1 854,00						

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Número de matriculaciones consideradas (95 %)	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Supercréditos	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinovaciones	Margen de error
BENTLEY MOTORS LTD	D	2 753	2 615	2 452,10	255,614	245,000	10,614	0	0,006	0
BLUECAR SAS	DMD	6	5	1 515,00	0			0	0	
BMW M GMBH	P1	14 510	13 784	1 863,37	228,218	111,100	117,118	0	0,283	0
BUGATTI AUTOMOBILES SAS	P11	7	6	2 070,00	522,833	117,981	404,852	0	0	0
CATERHAM CARS LIMITED	DMD	127	120	693,70	167,142			0	0	
CNG-TECHNIK GMBH	P3	12 060	11 457	1 508,72	100,219	99,290	0,929	0	0	0
DFSK MOTOR CO LTD	DMD	733	696	1 628,78	223,672			2,893	0	
DONKERVOORT AUTOMOBIELEN BV	DMD	1	0	865,00						
DR AUTOMOBILES SRL	D	3 329	3 162	1 409,93	139,400	148,000	- 8,600	0	0	0
DR ING HCF PORSCHE AG	P11	68 130	64 723	2 004,95	136,493	115,815	20,662	7,5	0,770	0,016
DR MOTOR COMPANY SRL	D	7	6	1 352,86	175,667	148,000	27,667	0	0	0
FABBRICA DALLARA SRL	DMD	12	11	1 010,00	230,000			0	0	
FABRYKA SAMOCHODÓW OSOBOWYCH SYRENA W KUTNIE SA	DMD	5	4	1 300,00	145,000			0	0	
FERRARI SPA	D	3 591	3 411	1 688,05	277,964	280,000	- 2,036	0	0	0
FCA ITALY SPA	P2	488 321	463 904	1 184,89	104,803	88,507	16,296	2,039	1,412	0
FCA US LLC	P2	105 438	100 166	1 612,46	132,733	102,745	29,988	3,182	0,905	0
FORD INDIA PRIVATE LIMITED	P3	53	50	1 149,79	118,380	87,338	31,042	0	0	0
FORD MOTOR COMPANY OF AUSTRALIA LIMITED	P3	2	1	2 370,50	204,000	127,988	76,012	0	0	0
FORD MOTOR COMPANY	P3	10 220	9 709	1 938,21	233,057	113,592	119,463	0	0,558	0,002
FORD-WERKE GMBH	P3	648 948	616 500	1 442,12	99,956	97,073	2,882	2,779	2,289	0,001
GENERAL MOTORS HOLDINGS LLC	D	53	50	1 816,57	167,360	245,000	- 77,640	0	0	0

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Número de matriculaciones consideradas (95 %)	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Supercréditos	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
GREAT WALL MOTOR COMPANY LIMITED	DMD	371	352	1 605,90	160,000			0	0	
GUMPERT SPORTWAGENMANUFAKTUR GMBH	DMD	1	0	1 825,00						
HENAN SUDA ELECTRIC VEHICLES TECHNOLOGY	DMD	27	25	1 465,00	0			0	0	
HONDA MOTOR CO LTD	P2	78 277	74 363	1 425,25	102,240	96,511	5,729	5,410	0,677	0
HYUNDAI ASSAN OTOMOTIV SANAYI VE TICARET AS	P4	114 691	108 956	1 063,25	110,538	84,456	26,081	0	0,610	0,001
HYUNDAI MOTOR COMPANY	P4	143 251	136 088	1 505,31	68,226	99,177	-30,964	7,5	0,057	0,013
HYUNDAI MOTOR MANUFACTURING CZECH SRO	P4	158 777	150 838	1 525,98	110,238	99,865	10,364	7,5	0,239	0,009
ISUZU MOTORS LTD	DMD	1	0	1 605,00						
JAGUAR LAND ROVER LIMITED	ND	157 013	149 162	2 096,03	134,657	131,823	2,834	7,5	0,571	0
JIANGLING MOTOR HOLDING CO LTD	P11	697	662	1 837,75	0	110,247	-110,247	0	0	0
KIA CORPORATION	P5	273 022	259 370	1 358,97	83,073	94,304	-11,301	7,5	0,077	0,070
KIA SLOVAKIA SRO	P5	144 848	137 605	1 460,96	110,891	97,700	13,189	7,5	0,074	0,002
LADA AUTOMOBILE GMBH	DMD	334	317	1 265,00	224,019			0	0	
LANZHOU ZHIDOU ELECTRIC VEHICLE	DMD	3	2	865,00	0			0	0	
LONDON EV COMPANY	P11	1	0	2 305,00						
LOTUS CARS LIMITED	D	484	459	1 099,88	199,200	225,000	-25,800	0	0	0
MAGYAR SUZUKI CORPORATION LTD	P9/ND	58 881	55 936	1 273,35	111,247	90,283	20,964	0,005	1,997	0
MAHINDRA & MAHINDRA LTD	D	1 135	1 078	1 223,78	148,000	160,000	-12,000	0	0	0

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Número de matriculaciones consideradas (95 %)	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Supercréditos	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
MARUTI SUZUKI INDIA LTD	P9/ND	1 749	1 661	953,00	106,966	90,283	16,683	0	0,004	0
MASERATI SPA	D	3 152	2 994	2 144,94	234,649	235,000	-0,452	0	0	0,101
MAZDA MOTOR CORPORATION	P10	132 705	126 069	1 438,36	105,609	96,947	8,662	7,5	0,669	0
MAZDA MOTOR LOGISTIC EUROPE N. V.	P10	11 823	11 231	1 377,24	111,346	94,912	16,434	0	1,236	0
MCLAREN AUTOMOTIVE LIMITED	D	571	542	1 533,52	258,530	250,000	8,530	0	0	0
MERCEDES-AMG GMBH	P6	3 251	3 088	1 920,49	244,803	113,002	131,748	0,475	0,001	0,053
MERCEDES-BENZ AG	P6	735 395	698 625	1 727,51	103,530	106,576	-3,049	7,5	0,710	0,003
MG MOTOR UK LIMITED	P11	17 943	17 045	1 446,76	88,537	97,227	-8,690	7,5	0	0
mitsubishi motors corporation mmc	P8	64 215	61 004	1 694,45	99,593	105,475	-5,899	7,5	0,295	0,017
mitsubishi motors thailand co ltd mmth	P8	33 958	32 260	947,48	104,223	80,601	23,622	0	0,689	0
MORGAN TECHNOLOGIES LTD	DMD	353	335	1 125,45	179,042			0	0	
NEXT EGO MOBILE SE	P11	490	465	1 231,00	0	90,042	-90,042	0	0	0
NISSAN INTERNATIONAL SA	P8	289 734	275 247	1 394,38	95,509	95,483	0,026	7,5	0,642	0
OPEL AUTOMOBILE GMBH	P7	276 745	262 907	1 382,49	98,496	95,087	3,406	3,402	1,600	0,003
PAGANI AUTOMOBILI SPA	DMD	8	7	1 471,63	343,000			0	0	
PSA AUTOMOBILES SA	P7	788 835	749 393	1 313,85	80,907	92,801	-11,895	7,5	1,048	1E-03
RENAULT SAS	P8	961 689	913 604	1 352,49	88,321	94,088	-5,769	7,5	0,765	0,002
RENAULT TRUCKS	DMD	5	4	2 226,00	171,250			0	0	
ROLLS-ROYCE MOTOR CARS LTD	P1	508	482	2 655,53	349,923	137,479	212,444	0	0	0
SAIC MAXUS AUTOMOTIVE CO LTD		121	114	1 889,55	0	111,972	-111,972	0	0	0

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Número de matriculaciones consideradas (95 %)	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Supercréditos	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
SAIC MOTOR CORPORATION LTD	P11	7 726	7 339	1 590,54	0	102,015	- 102,015	0	0	0
SEAT SA	P11	363 821	345 629	1 344,30	106,315	93,815	12,472	3,822	1,062	0,028
SKODA AUTO AS	P11	606 638	576 306	1 385,40	101,771	95,184	6,587	4,766	1,362	0
SOCIETE DES AUTOMOBILES ALPINE	P8	1 124	1 067	1 174,24	146,736	88,152	58,581	0	0	0,003
SSANGYONG MOTOR COMPANY	D	8 957	8 509	1 498,37	155,452	159,000	- 3,548	0	0	0
SUBARU CORPORATION	ND	17 028	16 176	1 646,44	154,605	120,718	33,886	0	1,378	0,001
SUZUKI MOTOR CORPORATION	P9/ND	107 242	101 879	1 013,49	95,445	90,283	5,162	1,396	2,028	0
SUZUKI MOTOR THAILAND CO LTD	P9/ND	1 150	1 092	890,08	89,016	90,283	- 1,267	0	0	0
TECNO MECCANICA IMOLA SPA	DMD	3	2	712,00	0			0	0	
TESLA INC.	P2	92 526	87 899	1 928,15	0	113,257	- 113,257	0	0	0
TOYOTA MOTOR EUROPE NV SA	P10	684 726	650 489	1 372,60	91,781	94,758	- 2,981	0,728	0,220	0,004
VOLKSWAGEN AG	P11	1 307 003	1 241 6- 652	1 461,45	96,833	97,716	- 0,888	7,5	0,467	0,005
VOLVO CAR CORPORATION	P3	286 645	272 312	1 873,11	95,900	111,425	- 15,532	7,5	0,149	0,007

Cuadro 2

Comportamiento en el año natural 2020 de las agrupaciones de fabricantes de turismos con arreglo al artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/631

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
Nombre de la agrupación	Agrupaciones Excepciones	Número total de matrículas	Número de matrículas consideradas (95 %)	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Supercréditos	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
BMW	P1	816 943	776 095	1 652,08	99,211	104,064	- 4,853	7,5	2,130	0
FCA	P2	799 045	759 092	1 369,81	90,935	94,665	- 3,730	7,5	0,974	0
FORD-VOLVO	P3	957 928	910 031	1 577,21	96,090	101,571	- 5,484	7,5	1,497	0,003
HYUNDAI	P4	416 719	395 883	1 391,52	93,232	95,388	- 2,164	7,5	0,255	0,008
KIA	P5	417 870	396 976	1 394,32	92,716	95,481	- 2,800	7,5	0,076	0,035
MERCEDES-BENZ	P6	738 646	701 713	1 728,36	103,883	106,604	- 2,725	7,5	0,708	0,004
PSA-OPEL	P7	1 757 959	1 670 061	1 312,71	88,504	92,763	- 4,260	5,324	1,010	0,001
RENAULT-NISSAN-MITSUBISHI	P8	1 630 432	1 548 910	1 336,13	92,566	93,543	- 0,979	7,5	0,749	0,002
SUZUKI	P9/ND	169 022	160 570	1 102,55	100,713	90,283	10,430	0,953	1,983	0
TOYOTA-MAZDA	P10	829 254	787 791	1 383,19	93,992	95,110	- 1,121	1,745	0,318	0,003
VW-SAIC	P11	2 954 380	2 806 661	1 488,70	99,569	98,624	0,945	7,5	0,746	0

Notas explicativas de los cuadros 1 y 2:

Para todos los cálculos subyacentes a los valores enumerados en estos cuadros solo se han tenido en cuenta los vehículos para los que se notificaron tanto valores de emisiones de CO₂ según el Nuevo Ciclo de Conducción Europeo (NEDC) como de masa en orden de marcha.

Columna A:

Cuadro 1: «Nombre del fabricante» se refiere al nombre del fabricante notificado a la Comisión por el fabricante en cuestión o, en caso de que esta notificación no haya tenido lugar, al nombre comunicado por el país notificador.

Cuadro 2: «Nombre de la agrupación» es el nombre de la agrupación declarado por su gerente.

Columna B:

«D» significa que se ha concedido una excepción de acuerdo con el artículo 10, apartado 3, del Reglamento (UE) 2019/631 para el año natural 2020 (fabricante de pequeñas series);

«ND» significa que se ha concedido una excepción de acuerdo con el artículo 10, apartado 4, del Reglamento (UE) 2019/631 para el año natural 2020 (fabricante especializado);

«DMD» significa que se aplica una exención *de minimis* de conformidad con el artículo 2, apartado 4, del Reglamento (UE) 2019/631, de modo que el fabricante no tenga que cumplir un objetivo de emisiones específicas en 2020;

«P» significa que el fabricante es miembro de una agrupación constituida de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento (UE) 2019/631 para la que el contrato de agrupación es válido para el año natural 2020.

Columna C:

«Número total de matriculaciones» se refiere al número total de turismos nuevos matriculados en el año natural 2020 en la Unión Europea, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna D:

«Número de matriculaciones consideradas (95 %)»: el 95 % del número total de turismos nuevos matriculados en el año natural 2020 en la Unión Europea, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2) (95 % del número de la columna C). De conformidad con el artículo 4, apartado 3, del Reglamento (UE) 2019/631 y con la Comunicación 2017/C 218/01 de la Comisión, para el año natural 2020 solo se tienen en cuenta para determinar las emisiones medias específicas de CO₂ de cada fabricante o agrupación el 95 % de turismos nuevos que emitan menos emisiones.

Columna E:

«Masa media» (kg) se refiere a la media de la masa en orden de marcha de todos (100 %) los turismos nuevos matriculados en el año natural 2020 en la Unión Europea, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna F:

«Emisiones medias específicas de CO₂ NEDC» (g de CO₂/km): las emisiones medias específicas de CO₂ determinadas de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1153 de la Comisión para el 95 % de turismos nuevos con emisiones más bajas [de conformidad con el artículo 4, apartado 3, del Reglamento (UE) 2019/631] matriculados en 2020 en la Unión Europea, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Al calcular las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC se ha tenido en cuenta, si procedía, lo siguiente:

- la utilización de supercréditos (columna I),
- las reducciones de emisiones de CO₂ procedentes del uso de ecoinnovaciones (columna J).

Columna G:

«Objetivo de emisiones específicas» (g CO₂/km) se refiere al objetivo de emisiones específicas del fabricante (cuadro 1) o de la agrupación (cuadro 2) calculado de conformidad con el anexo I, parte A, puntos 1 y 2 del Reglamento (UE) 2019/631, siendo M₀ igual a 1 379,88, o, en su caso («D» o «ND» en la columna B), la excepción concedida de conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) 2019/631. Cuando el fabricante se beneficie de una exención en virtud del artículo 2, apartado 4, del Reglamento (UE) 2019/631 («DMD» en la columna B), no se aplicará ningún objetivo de emisiones específicas y, por tanto, tampoco se mencionará la «distancia al objetivo» (columna H) ni el «margen de error» (columna K).

Columna H:

«Distancia al objetivo» (g CO₂/km) se refiere a la diferencia entre las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna F) y el objetivo de emisiones específicas (columna G), de la que se resta el margen de error (columna K).

Si el valor de la distancia al objetivo es mayor que cero significa que se ha superado el objetivo de emisiones específicas.

Si un fabricante es miembro de una agrupación («P» en la columna B), se evalúa si ha cumplido el objetivo de emisiones específicas solo a nivel de la agrupación.

Columna I:

«Supercréditos» (g CO₂/km) se refiere a los créditos de emisiones contemplados en el artículo 5 del Reglamento (UE) 2019/631 y determinados de conformidad con el punto 4.1, letra g), de la Comunicación 2017/C 218/01 de la Comisión, que se tienen en cuenta para el cálculo de las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna F), con un máximo de 7,5 g de CO₂/km. Para determinar la cantidad de supercréditos atribuidos a un fabricante o agrupación, cada uno de sus turismos nuevos matriculados en 2020 en la Unión Europea, Islandia, Noruega y el Reino Unido con emisiones específicas de CO₂ inferiores a 50 g de CO₂/km (NEDC) se contabiliza como 2 turismos.

Columna J:

«Reducciones de CO₂ resultantes de ecoinnovaciones» (g CO₂/km) se refiere a las reducciones de las emisiones consideradas para el cálculo de las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna F), que tienen su origen en el uso de tecnologías innovadoras que realizan una aportación comprobada a las reducciones de CO₂ y que han sido aprobadas por la Comisión de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/631. Solo se han tenido en cuenta las ecoinnovaciones aprobadas en relación con el procedimiento de ensayo de emisiones NEDC. Las reducciones de CO₂ derivadas de las ecoinnovaciones se calculan de conformidad con el punto 4.1, letra f), de la Comunicación 2017/C 218/01 de la Comisión.

Columna K:

«Margen de error» (g CO₂/km) se refiere al valor por el que se ha adaptado la diferencia entre las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna F) y el objetivo de emisiones específicas (columna G) al calcular la distancia al objetivo (columna H), con el fin de tener en cuenta las series de datos notificadas a la Comisión por el fabricante (cuadro 1) o la agrupación (cuadro 2) con el código de error B como se expone en el artículo 6 del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/392 de la Comisión.

Este margen de error se calcula mediante la fórmula siguiente:

Margen de error = valor absoluto de [(AC1 – TG1) – (AC2 – TG2)]

AC1 = emisiones medias específicas de CO₂ NEDC, incluidas las series de datos con el código de error B (como se indica en la columna F);

TG1 = objetivo de emisiones específicas, incluidas las series de datos con el código de error B (como se indica en la columna G);

AC2 = emisiones medias específicas de CO₂ NEDC, calculadas tras excluir las series de datos con el código de error B;

TG2 = objetivo de emisiones específicas calculadas tras excluir las series de datos con el código de error B.

Parte B

COMPORTAMIENTO DE LOS FABRICANTES DE VEHÍCULOS COMERCIALES LIGEROS

Cuadro 1

Comportamiento en el año natural 2020 de los fabricantes individuales de vehículos comerciales ligeros con arreglo al artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/631

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
ADDAX MOTOR NV	DMD	26	1 104,14	0			0	
ALFA ROMEO SPA	P1	150	1 736,13	138,475	144,094	- 5,619	1,058	0
ALKE SRL	DMD	109	1 081,23	0			0	
AUDI AG	P5	36	1 859,58	140,839	155,945	- 15,106	0,633	0
AUDI SPORT GMBH	P5	1	2 390,00	276,000	206,866	69,134	0	0
AUTOMOBILE DACIA SA	P7	20 445	1 300,73	119,841	102,296	17,543	0,908	0,002
AUTOMOBILES CITROEN	P1	67 812	1 876,32	146,134	157,552	- 11,418	0,007	0
AUTOMOBILES PEUGEOT	P1	124 203	1 864,06	145,768	156,375	- 10,607	0,001	0
AVTOVAZ JSC	P7	98	1 271,94	226,122	99,532	126,590	0	0
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	DMD	52	1 813,75	134,854			3,108	
BYD AUTO INDUSTRY COMPANY LIMITED	DMD	40	1 775,00	0			0	
CHEVROLET ITALIA SPA	DMD	1	2 445,00	243,000			0	
CNG-TECHNIK GMBH	P2	2	1 716,00	102,000	142,162	- 40,162	0	0
DFSK MOTOR CO LTD	DMD	333	1 267,36	195,360			0	
DRING HCF PORSCHE AG		5	2 320,00	142,620	200,146	- 57,526	0,780	0
ESAGONO ENERGIA SRL	DMD	15	1 186,20	0			0	
FCA ITALY SPA	P1	110 365	1 816,94	160,447	151,852	8,595	0,788	0
FCA US LLC	P1	680	1 553,87	124,113	126,597	- 2,484	0,918	0
FORD MOTOR COMPANY OF AUSTRALIA LIMITED	P2	38 859	2 372,22	210,323	205,159	5,163	0	0,001
FORD-WERKE GMBH	P2	214 364	1 973,38	157,615	166,870	- 9,255	0,007	0
GOUPIL INDUSTRIE SAS	P5	691	1 019,78	0,000	75,324	- 75,387	0	0,063

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
GREAT WALL MOTOR COMPANY LIMITED	DMD	386	1 948,72	235,396			0	
HONDA MOTOR CO LTD	DMD	2	1 521,50	104,000			0	
HYUNDAI ASSAN OTOMOTIV SANAYI VE	P3/DMD	99	1 084,58	116,424			0	
HYUNDAI MOTOR COMPANY	P3/DMD	296	1 797,87	153,283			0,004	
HYUNDAI MOTOR MANUFACTURING CZECH SRO	P3/DMD	45	1 517,38	119,316			0,107	
ISUZU MOTORS LIMITED	D	4 932	2 170,25	202,973	213,000	-10,027	0	0
IVECO SPA		13 924	2 431,82	205,163	210,880	-5,717	0	0
JAGUAR LAND ROVER LIMITED		1 617	2 389,57	198,508	206,824	-8,316	0,005	0
KIA CORPORATION	P4/DMD	466	1 467,85	108,935			0,003	
KIA SLOVAKIA SRO	P4/DMD	50	1 595,26	113,720			0	
LADA AUTOMOBILE GMBH	DMD	2	1 265,00	224,000			0	
LIGIER GROUP	DMD	86	720,62	0			0	
LONDON EV COMPANY	DMD	4	2 271,00	34,000			0	
MAHINDRA & MAHINDRA LTD	D	147	2 133,57	237,762	246,000	-8,238	0	0
MAN TRUCK & BUS SE	P5	11 382	2 262,37	200,472	194,613	5,859	0	0
MAZDA MOTOR CORPORATION	DMD	26	1 580,69	140,654			0,269	
MERCEDES-BENZ AG	P6	137 341	2 203,94	183,977	189,004	-5,031	0,027	0,004
MITSUBISHI MOTORS CORPORATION MMC	P7	35	1 930,29	50,800	162,733	-111,933	0	0
MITSUBISHI MOTORS THAILAND CO LTD MMTH	P7	12 038	2 082,08	200,723	177,305	23,418	1,154	0
NISSAN INTERNATIONAL SA	P7	25 500	2 043,11	137,925	173,564	-35,655	0,127	0,016
OPEL AUTOMOBILE GMBH	P1	48 000	1 700,67	139,155	140,690	-1,536	0,013	0,001
PIAGGIO & C SPA	D	3 564	1 007,54	148,564	152,000	-3,436	0	0
PSA AUTOMOBILES SA	P1	128 280	1 434,79	110,514	115,165	-4,652	0,017	0,001

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Nombre del fabricante	Agrupaciones Excepciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Masa media	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
RENAULT SAS	P7	181 277	1 784,82	141,266	148,768	-7,503	0,639	0,001
RENAULT TRUCKS		6 812	2 321,60	183,374	200,299	-16,925	0,726	0
ROMANITAL SRL	DMD	43	1 330,02	171,442			0	
SAIC MAXUS AUTOMOTIVE CO LTD	P5	1 561	2 060,98	62,006	175,280	-113,274	0	0
SAIC MOTOR CORPORATION	P5	1	1 607,00	0	131,698	-131,698	0	0
SEAT SA	P5	160	1 365,52	113,106	108,516	4,590	0,250	0
SKODA AUTO AS	P5	49	1 441,84	117,484	115,842	1,642	0,945	0
SSANGYONG MOTOR COMPANY	D	863	2 162,17	220,973	209,000	11,973	0	0
STREETSCOOTER GMBH		2 828	1 691,03	0	139,764	-139,764	0	0
SUBARU CORPORATION	DMD	8	1 719,13	155,150			2,100	
SUZUKI MOTOR CORPORATION	DMD	10	1 165,00	138,000			0	
TOYOTA MOTOR EUROPE NV SA		49 758	1 919,73	156,490	161,720	-5,230	0,015	0
UAZ	DMD	3	1 946,33	235,000			0	
UNIVERS VE HELEM	DMD	1	1 188,00	0			0	
VOLKSWAGEN AG	P2	157 441	1 951,96	172,760	164,814	7,944	0,001	0,002
VOLVO CAR CORPORATION	DMD	1 181	1 732,82	125,954			0,033	
XYT	DMD	4	940,00	0			0	

Cuadro 2

Comportamiento en el año natural 2020 de las agrupaciones de fabricantes de vehículos comerciales ligeros con arreglo al artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/631

A	B	C	D	E	F	G	H	I
Nombre de la agrupación	Agrupaciones Exenciones	Número total de matriculaciones	Masa media	Emisiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Objetivo de emisiones específicas	Distancia al objetivo	Reducciones de CO ₂ resultantes de ecoinnovaciones	Margen de error
FCA-PSA	P1	479 490	1 723,27	139,072	142,860	- 3,788	0,190	0
FORD-VOLKSWAGEN	P2	410 666	2 002,91	168,408	169,705	- 1,297	0,004	0
HYUNDAI	P3/DMD	440	1 608,69	141,516			0,014	
KIA	P4/DMD	516	1 480,19	109,398			0,003	
MAN-SAIC	P5	13 881	2 163,55	173,457	185,126	- 11,695	0,008	0,026
MERCEDES-BENZ	P6	137 341	2 203,94	183,977	189,004	- 5,031	0,027	0,004
RENAULT-NISSAN-MITSUBISHI	P7	239 393	1 785,75	142,091	148,858	- 6,768	0,633	0,001

Notas explicativas de los cuadros 1 y 2:

Para todos los cálculos subyacentes a los valores enumerados en estos cuadros solo se han tenido en cuenta los vehículos para los que se notificaron tanto valores de emisiones de CO₂ según el Nuevo Ciclo de Conducción Europeo (NEDC) como de masa en orden de marcha.

Columna A:

Cuadro 1: «Nombre del fabricante» se refiere al nombre del fabricante notificado a la Comisión por el fabricante en cuestión o, en caso de que esta notificación no haya tenido lugar, al nombre comunicado por el país notificador.

Cuadro 2: «Nombre de la agrupación» es el nombre de la agrupación declarado por su gerente.

Columna B:

«D» significa que se ha concedido una excepción de acuerdo con el artículo 10, apartado 3, del Reglamento (UE) 2019/631 para el año natural 2020 (fabricante de pequeñas series);

«DMD» significa que se aplica una exención *de minimis* de conformidad con el artículo 2, apartado 4, del Reglamento (UE) 2019/631, de modo que el fabricante no tenga que cumplir un objetivo de emisiones específicas en 2020;

«P» significa que el fabricante es miembro de una agrupación constituida de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento (UE) 2019/631 para la que el contrato de agrupación es válido para el año natural 2020.

Columna C:

«Número total de matriculaciones» se refiere al número total de vehículos comerciales ligeros nuevos matriculados en el año natural 2020 en la Unión Europea (UE), Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna D:

«Masa media» (kg) se refiere a la media de la masa en orden de marcha de todos los vehículos comerciales ligeros nuevos matriculados en el año natural 2020 en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna E:

«Emisiones medias específicas de CO₂ NEDC» (g de CO₂/km) se refiere a las emisiones medias específicas de CO₂ determinadas de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1152 de la Comisión para todos los vehículos comerciales ligeros nuevos matriculados en el año natural 2020 en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Al calcular las emisiones medias específicas de CO₂NEDC se han tenido en cuenta, si procedía, las reducciones de las emisiones de CO₂ derivadas del uso de ecoinnovaciones (columna H).

Columna F:

«Objetivo de emisiones específicas» (g CO₂/km) se refiere al objetivo de emisiones específicas del fabricante (cuadro 1) o de la agrupación (cuadro 2) calculado de conformidad con el anexo I, parte B, puntos 1 y 2, del Reglamento (CE) 2019/631, siendo M0 igual a 1 766,4, o, en su caso («D» en la columna B), la excepción concedida de conformidad con el artículo 10 del Reglamento (UE) 2019/631. Cuando el fabricante se beneficie de una exención en virtud del artículo 2, apartado 4, del Reglamento (UE) 2019/631 («DMD» en la columna B), no se aplicará ningún objetivo de emisiones específicas y, por tanto, tampoco se mencionará la «distancia al objetivo» (columna G) ni el «margen de error» (columna I).

Columna G:

«Distancia al objetivo» (g CO₂/km) se refiere a la diferencia entre las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna E) y el objetivo de emisiones específicas (columna F), de la que se resta el margen de error (columna I).

Si el valor de la distancia al objetivo es mayor que cero significa que se ha superado el objetivo de emisiones específicas.

Si un fabricante es miembro de una agrupación («P» en la columna B), se evalúa si ha cumplido el objetivo de emisiones específicas solo a nivel de la agrupación.

Columna H:

«Reducciones de CO₂ resultantes de ecoinnovaciones» (g CO₂/km) se refiere a las reducciones de las emisiones consideradas para el cálculo de las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna E), que tienen su origen en el uso de tecnologías innovadoras que realizan una aportación comprobada a las reducciones de CO₂ y que han sido aprobadas por la Comisión de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/631. Solo se han tenido en cuenta las ecoinnovaciones aprobadas en relación con el procedimiento de ensayo de emisiones NEDC. Las reducciones de CO₂ derivadas de las ecoinnovaciones se calculan de conformidad con el punto 4.1, letra f), de la Comunicación 2017/C 218/01 de la Comisión.

Columna I:

«Margen de error» (g CO₂/km) se refiere al valor por el que se ha adaptado la diferencia entre las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna E) y el objetivo de emisiones específicas (columna F) al calcular la distancia al objetivo (columna G), con el fin de tener en cuenta las series de datos notificadas a la Comisión por el fabricante (cuadro 1) o la agrupación (cuadro 2) con el código de error B, como se expone en el artículo 6 del Reglamento (UE) 2021/392 de la Comisión.

Este margen de error se calcula mediante la fórmula siguiente:

Margen de error = valor absoluto de $[(AC1 - TG1) - (AC2 - TG2)]$

AC1 = emisiones medias específicas de CO₂ NEDC, incluidas las series de datos con el código de error B (como se indica en la columna E);

TG1 = objetivo de emisiones específicas, incluidas las series de datos con el código de error B (como se indica en la columna F);

AC2 = emisiones medias específicas de CO₂ NEDC, calculadas tras excluir las series de datos con el código de error B;

TG2 = objetivo de emisiones específicas calculadas tras excluir las series de datos con el código de error B.

ANEXO II

Parte A

Valores que deben utilizarse para calcular los objetivos de emisiones específicas y los objetivos de excepción para los años naturales 2021 a 2024 de conformidad con el anexo I, parte A, puntos 4 y 5, del Reglamento (UE) 2019/631(vehículos de pasajeros)

1. Para el cálculo de los objetivos de emisiones específicas aplicables en el período 2021-2024 de conformidad con el anexo I, parte A, punto 4, del Reglamento (UE) 2019/631 se utilizarán los siguientes valores:

a) Objetivo de emisiones específicas de referencia del procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial (WLTP, por sus siglas en inglés).

El objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP calculado de conformidad con el anexo I, parte A, punto 3 o 3 bis, del Reglamento (UE) 2019/631 es el valor especificado en la columna G del cuadro 1 para cada fabricante y en la columna G del cuadro 2 siguiente para cada agrupación.

El objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP calculado de conformidad con el anexo I, parte A, punto 3 ter, del Reglamento (UE) 2019/631 es de 118,137 g de CO₂/km, calculado como la media de los objetivos de emisiones específicas de referencia WLTP de todos los fabricantes de turismos que figuran en la columna G del cuadro 1 siguiente, ponderada en función del número de vehículos matriculados para cada uno de los fabricantes, tal como se indica en la columna C del cuadro 1.

b) M_{o2020} .

El valor M_{o2020} es el valor especificado para cada fabricante y agrupación en la columna E del anexo I, parte A, cuadros 1 y 2 de la presente Decisión.

En el caso de fabricantes o agrupaciones que cumplan las condiciones a que se refiere el anexo I, parte A, punto 3 ter, del Reglamento (UE) 2019/631, el valor M_{o2020} es 1 455,69 kg, calculado como la media de la masa en orden de marcha de todos los fabricantes de turismos que figuran en el anexo I, parte A, cuadro 1, columna E, de la presente Decisión, ponderada en función del número de vehículos matriculados para cada uno de los fabricantes enumerados en el anexo I, parte A, cuadro 1, columna C, de la presente Decisión.

2. Los valores $NEDC_{CO_2}$ y $WLTP_{CO_2}$ que deben utilizarse para el cálculo de los objetivos de excepción aplicables en el período 2021-2024 de conformidad con el anexo I, parte A, punto 5, del Reglamento (UE) 2019/631 serán los siguientes:

a) en el caso de los fabricantes y las agrupaciones a que se refiere el anexo I, parte A, punto 5, letra a), del Reglamento (UE) 2019/631:

i) $NEDC_{CO_2}$ es el valor especificado para el fabricante en la columna E del cuadro 1 que figura a continuación;

ii) $WLTP_{CO_2}$ es el valor especificado para el fabricante en la columna F del cuadro 1 que figura a continuación;

b) en el caso de los fabricantes a que se refiere el anexo I, parte A, punto 5, letra b), del Reglamento (UE) 2019/631:

i) $NEDC_{CO_2}$ es 107,532 g CO₂/km, calculado como la media de todos los valores especificados en la columna E del cuadro 1 que figura a continuación, ponderada en función del número de vehículos matriculados para cada fabricante, tal como se indica en la columna C;

ii) $WLTP_{CO_2}$ es 130,300 g CO₂/km, calculado como la media de todos los valores especificados en la columna F del cuadro 1 que figura a continuación, ponderada en función del número de vehículos matriculados para cada fabricante, tal como se indica en la columna C.

Cuadro 1

Fabricantes individuales de turismos

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del fabricante	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emissiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
ADAM OPEL GMBH		2	105,360	0	0	105,360
ADIDOR VOITURES SAS		16	92,839	137,000	153,000	103,682
ALFA ROMEO SPA	P2	34 483	103,082	146,919	171,158	120,089
ALPINA BURKARD BOVENSIEPEN GMBH E CO KG		578	117,416	201,460	233,533	136,109
ANHUI JIANGHUAI AUTOMOBILE		113	100,165	0	0	100,165
ASTON MARTIN LAGONDA LTD		1 487	114,387	257,743	284,699	126,350
AUDI AG	P11	564 595	105,120	116,923	142,580	128,187
AUDI HUNGARIA MOTOR KFT	P11	3 824	96,230	148,954	167,871	108,451
AUDI SPORT GMBH	P11	13 505	112,497	230,628	253,307	123,559
AUTOMOBILE DACIA SA	P8	278 808	88,502	114,310	134,535	104,161
AUTOMOBILES CITROEN	P7	340 830	87,938	98,999	129,382	114,926
AUTOMOBILES PEUGEOT	P7	351 539	95,528	100,158	131,631	125,546
AUTOMOBILI LAMBORGHINI SPA		1 537	116,372	326,757	351,293	125,110
AVTOVAZ JSC	P8	884	92,788	186,093	195,285	97,371
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG	P1	801 924	103,916	111,504	133,353	124,278
BEIJING BORGWARD AUTOMOTIVE CO LTD		1	110,788	233,000	242,000	115,067
BENTLEY MOTORS LTD		2 585	130,705	259,668	285,503	143,709
BLUECAR SAS		6	99,499	0	0	99,499
BMW M GMBH	P1	14 510	111,100	231,883	242,690	116,278
BUGATTI AUTOMOBILES SAS	P11	7	117,981	527,143	506,000	113,249
CATERHAM CARS LIMITED		123	72,150	168,805	156,268	66,791
CNG-TECHNIK GMBH	P3	12 060	99,290	100,858	124,004	122,076
DFSK MOTOR CO LTD		442	103,288	221,428	241,952	112,862
DONKervoort Automobielen BV		1	77,854	199,000	191,000	74,724
DR AUTOMOBILES SRL		3 329	96,001	140,357	169,112	115,669
DR ING HCF PORSCHE AG	P11	68 125	115,815	150,700	175,838	135,134
DR MOTOR COMPANY SRL		0	94,100			114,049
FABBRICA DALLARA SRL		6	82,683	230,000	216,000	77,650

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del fabricante	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emisiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emisiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
FABRYKA SAMOCHODÓW OSOBOWYCH SYRENA W KUTNIE SA		0	92,340			111,916
FERRARI SPA		3 591	105,262	281,455	303,011	113,324
FCA ITALY SPA	P2	488 321	88,507	110,669	135,717	108,539
FCA US LLC	P2	105 438	102,745	141,105	169,444	123,380
FORD INDIA PRIVATE LIMITED	P3	53	87,338	118,981	136,925	100,510
FORD MOTOR COMPANY OF AUSTRALIA LIMITED	P3	2	127,988	226,000	260,500	147,526
FORD MOTOR COMPANY	P3	10 219	113,592	236,293	240,803	115,760
FORD-WERKE GMBH	P3	648 945	97,073	108,416	134,271	120,223
GENERAL MOTORS HOLDINGS LLC		53	109,542	168,340	176,208	114,662
GREAT WALL MOTOR COMPANY LIMITED		0	102,526			124,262
GUMPERT SPORTWAGENMANUFAKTUR GMBH		1	109,822	0	0	109,822
HENAN SUDA ELECTRIC VEHICLES TECHNOLOGY		27	97,834	0	0	97,834
HONDA MOTOR CO LTD	P2	78 271	96,511	111,304	135,771	117,726
HYUNDAI ASSAN OTOMOTIV SANAYI VE TICARET AS	P4	114 690	84,456	112,191	127,372	95,884
HYUNDAI MOTOR COMPANY	P4	143 248	99,177	80,353	95,370	117,712
HYUNDAI MOTOR MANUFACTURING CZECH SRO	P4	158 751	99,865	120,892	140,780	116,294
ISUZU MOTORS LTD		0	102,496			124,225
JAGUAR LAND ROVER LIMITED		156 992	118,848	148,625	179,229	143,320
JIANGLING MOTOR HOLDING CO LTD	P11	697	110,247	0	0	110,247
KIA CORPORATION	P5	272 981	94,304	94,590	109,887	109,555
KIA SLOVAKIA SRO	P5	144 836	97,700	120,871	139,400	112,677
LADA AUTOMOBILE GMBH		328	91,174	224,140	232,829	94,708
LANZHOU ZHIDOU ELECTRIC VEHICLE		3	77,854	0	0	77,854
LONDON EV COMPANY	P11	1	125,806	24,000	20,000	104,838
LOTUS CARS LIMITED		391	85,676	204,476	203,499	85,267
MAGYAR SUZUKI CORPORATION LTD	P9	58 881	91,453	114,739	140,962	112,354
MAHINDRA & MAHINDRA LTD		1 135	89,802	149,836	180,236	108,022

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del fabricante	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emisiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emisiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
MARUTI SUZUKI INDIA LTD	P9	1 749	80,785	107,685	122,891	92,193
MASERATI SPA		3 152	120,476	238,611	270,443	136,548
MAZDA MOTOR CORPORATION	P10	132 705	96,947	116,238	138,885	115,835
MAZDA MOTOR LOGISTIC EUROPE N.V.	P10	11 823	94,912	113,180	136,949	114,845
MCLAREN AUTOMOTIVE LIMITED		561	100,116	260,471	275,759	105,992
MERCEDES-AMG GMBH	P6	3 249	113,002	247,571	266,001	121,414
MERCEDES-BENZ AG	P6	733 243	106,576	117,238	134,681	122,433
MG MOTOR UK LIMITED	P11	17 943	97,227	99,088	111,056	108,970
MINI MOTORS CORPORATION MMC	P8	64 000	105,475	110,702	123,944	118,092
MITSUBISHI MOTORS THAILAND CO LTD MMTH	P8	33 958	80,601	105,382	120,281	91,996
MORGAN TECHNOLOGIES LTD		337	86,527	182,534	181,650	86,108
NEXT EGO MOBILE SE	P11	490	90,042	0	0	90,042
NISSAN INTERNATIONAL SA	P8	289 734	95,483	106,485	132,147	118,494
OPEL AUTOMOBILE GMBH	P7	276 715	95,087	105,149	133,007	120,279
PAGANI AUTOMOBILI SPA		0	98,055			118,843
PSA AUTOMOBILES SA	P7	788 820	92,801	91,148	117,973	120,112
RENAULT SAS	P8	961 600	94,088	99,147	116,175	110,247
RENAULT TRUCKS		3	123,176	161,667	268,000	204,192
ROLLS-ROYCE MOTOR CARS LTD	P1	508	137,479	351,008	367,717	144,023
SAIC MAXUS AUTOMOTIVE CO LTD		121	111,972	1,983	2,116	119,482
SAIC MOTOR CORPORATION LTD	P11	7 726	102,015	0,922	1,018	112,637
SEAT SA	P11	363 613	93,815	114,007	137,199	112,899
SKODA AUTO AS	P11	606 636	95,184	110,269	134,179	115,823
SOCIETE DES AUTOMOBILES ALPINE	P8	1 124	88,152	147,203	162,407	97,257
SSANGYONG MOTOR COMPANY		8 956	98,946	157,744	173,019	108,527
SUBARU CORPORATION		17 025	103,876	157,033	185,195	122,505
SUZUKI MOTOR CORPORATION	P9	107 242	82,799	101,856	123,820	100,654
SUZUKI MOTOR THAILAND CO LTD	P9	1 150	78,690	89,086	108,282	95,646

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del fabricante	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emisiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emisiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
TECNO MECCANICA IMOLA SPA		3	72,760	0	0	72,760
TESLA INC	P2	92 525	113,257	0	0	113,257
TOYOTA MOTOR EUROPE NV SA	P10	684 670	94,758	95,781	120,963	119,671
VOLKSWAGEN AG	P11	1 306 825	97,716	108,314	131,348	118,496
VOLVO CAR CORPORATION	P3	286 627	111,425	106,652	124,979	130,572

Cuadro 2

Comportamiento de los fabricantes de turismos

A	B	C	D	E	F	G
Nombre de la agrupación	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emisiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emisiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
BMW	P1	816 942	104,064	113,791	135,441	123,863
FCA	P2	799 038	94,665	103,497	125,987	115,236
FORD-VOLVO	P3	957 906	101,571	109,158	132,498	123,289
HYUNDAI	P4	416 689	95,388	104,561	121,479	110,822
KIA	P5	417 817	95,481	103,700	120,118	110,598
MERCEDES-BENZ	P6	736 492	106,604	117,813	135,260	122,391
PSA-OPEL	P7	1 757 904	92,763	96,676	125,283	120,212
RENAULT-NISSAN-MITSUBISHI	P8	1 630 108	93,543	103,708	122,620	110,601
SUZUKI	P9	169 022	85,765	106,317	129,676	104,609
TOYOTA-MAZDA	P10	829 198	95,110	99,303	124,059	118,821
VW-SAIC	P11	2 953 987	98,624	112,272	135,911	119,389

Notas explicativas de los cuadros 1 y 2:

Para calcular los valores enumerados en las columnas C, E y F de estos cuadros solo se han tenido en cuenta los vehículos para los que se notificaron los valores de emisiones de CO₂ WLTP y NEDC.

Columna A:

Cuadro 1: «Nombre del fabricante» se refiere al nombre del fabricante notificado a la Comisión por el fabricante en cuestión o, en caso de que esta notificación no haya tenido lugar, al nombre comunicado por el país notificador.

Cuadro 2: «Nombre de la agrupación» es el nombre de la agrupación declarado por su gerente.

Columna B:

«P» significa que el fabricante es miembro de una agrupación constituida de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento (UE) 2019/631 para la que el contrato de agrupación es válido para el año natural 2020.

Columna C:

«Número de matriculaciones consideradas» se refiere al número de turismos nuevos matriculados en el año natural 2020 en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna D:

«Objetivo NEDC 2020» (g CO₂/km) se refiere al objetivo de emisiones específicas del fabricante (cuadro 1) o de la agrupación (cuadro 2) calculado de conformidad con el anexo I, parte A, puntos 1 y 2, del Reglamento (UE) 2019/631, con independencia de los objetivos de excepción concedidos o de las exenciones aplicables para el año natural 2020.

Columna E:

«Emisiones medias específicas de CO₂ NEDC» (g de CO₂/km) se refiere a las emisiones medias específicas de CO₂ determinadas de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1153 para todos los turismos nuevos matriculados en el año natural 2020 en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2) sin tener en cuenta la reducción de las emisiones de CO₂ derivada de los supercréditos o las ecoinnovaciones con arreglo a los artículos 5 y 11 del Reglamento (UE) 2019/631.

Columna F:

«Emisiones medias específicas de CO₂ WLTP» (g CO₂/km) se refiere a las emisiones medias específicas de CO₂ determinadas de conformidad con el anexo XXI del Reglamento (UE) 2017/1151 de la Comisión para todos los turismos nuevos matriculados en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido en el año natural 2020 de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna G:

«Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP» (g CO₂/km) se refiere al objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP del fabricante (cuadro 1) o de la agrupación (cuadro 2) determinado de conformidad con el anexo I, parte A, punto 3 o 3 bis, del Reglamento (UE) 2019/631.

En el caso de los fabricantes responsables de turismos nuevos matriculados en 2020, para los que no se notificaron emisiones específicas de CO₂ WLTP (no hay entradas en las columnas E y F), el objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP se determinó multiplicando su objetivo NEDC 2020 (columna D) por 130,300 g de CO₂/km, es decir, la media a escala del parque de las emisiones medias específicas de CO₂ WLTP (columna F), dividida por 107,532 g de CO₂/km, es decir, la media a escala del parque de las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna E). Estas medias a escala del parque se calcularon como medias ponderadas, en función del número de vehículos matriculados para cada uno de los fabricantes (columna C).

Parte B**Valores que deben utilizarse para calcular los objetivos de emisiones específicas y los objetivos de excepción para los años naturales 2021 a 2024 de conformidad con el anexo I, parte B, puntos 4 y 5, del Reglamento (UE) 2019/631 (vehículos comerciales ligeros)**

1. Para el cálculo de los objetivos de emisiones específicas aplicables en el período 2021-2024 de conformidad con el anexo I, parte B, punto 4, del Reglamento (UE) 2019/631 se utilizarán los siguientes valores:

- a) Objetivo de emisiones específicas de referencia del procedimiento de ensayo de vehículos ligeros armonizado a nivel mundial (WLTP, por sus siglas en inglés).

El objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP calculado de conformidad con el anexo I, parte B, punto 3 o 3 bis, del Reglamento (UE) 2019/631 es el valor especificado en la columna G del cuadro 1 que figura a continuación para cada fabricante y en la columna G del cuadro 2 siguiente para cada agrupación.

El objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP calculado de conformidad con el anexo I, parte B, punto 3 ter, del Reglamento (UE) 2019/631 es de 205,096 g de CO₂/km, calculado como la media de los objetivos de emisiones específicas de referencia WLTP de todos los fabricantes de vehículos comerciales ligeros que figuran en la columna G del cuadro 1 siguiente, ponderada en función del número de vehículos matriculados para cada uno de los fabricantes, tal como se indica en la columna C del cuadro 1 que figura a continuación.

- b) M_{o2020} .

El valor M_{o2020} es el valor especificado para cada fabricante y agrupación en la columna E del anexo I, parte B, cuadros 1 y 2, de la presente Decisión.

En el caso de fabricantes que cumplan las condiciones a que se refiere el anexo I, parte B, punto 3 ter, del Reglamento (UE) 2019/631, el valor M_{o2020} es 1 888,62 kg, calculado como la media de la masa en orden de marcha de todos los fabricantes de vehículos comerciales ligeros que figuran en el anexo I, parte B, cuadro 1, columna E, de la presente Decisión, ponderada en función del número de vehículos matriculados para cada uno de los fabricantes enumerados en el anexo I, parte B, cuadro 1, columna C, de la presente Decisión.

2. Los valores NEDC_{CO₂} y WLTP_{CO₂} que deben utilizarse para el cálculo de los objetivos de excepción aplicables en el período 2021-2024 de conformidad con el anexo I, parte B, punto 5, del Reglamento (UE) 2019/631 serán los siguientes:

- i) NEDC_{CO₂} es el valor especificado para el fabricante en la columna E del cuadro 1 que figura a continuación;
- ii) WLTP_{CO₂} es el valor especificado para el fabricante en la columna F del cuadro 1 que figura a continuación.

Cuadro 1

Fabricantes individuales de vehículos comerciales ligeros

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del fabricante	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emisiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emisiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
ADDAX MOTOR NV		26	83,423	0	0	83,423
ALFA ROMEO SPA	P1	150	144,094	139,533	160,587	165,836
ALKE SRL		109	81,224	0	0	81,224
AUDI AG	P5	36	155,945	141,472	175,114	193,029
AUDI SPORT GMBH	P5	1	206,866	276,000	317,000	237,596
AUTOMOBILE DACIA SA	P7	20 445	102,296	120,749	144,404	122,336
AUTOMOBILES CITROEN	P1	67 812	157,552	146,141	209,867	226,254

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del fabricante	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emissiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
AUTOMOBILES PEUGEOT	P1	124 202	156,375	145,769	205,957	220,942
AVTOVAZ JSC	P7	98	99,532	226,122	233,367	102,721
BAYERISCHE MOTOREN WERKE AG		52	151,546	137,962	167,827	184,352
BYD AUTO INDUSTRY COMPANY LIMITED		40	147,826	0	0	147,826
CHEVROLET ITALIA SPA		0	212,146			274,093
CNG-TECHNIK GMBH	P2	2	142,162	102,000	131,500	183,277
DFSK MOTOR CO LTD		334	99,092	195,335	202,282	102,616
DR ING HCF PORSCHE AG		5	200,146	143,400	171,400	239,226
ESAGONO ENERGIA SRL		15	91,301	0	0	91,301
FCA ITALY SPA	P1	110 365	151,852	161,235	212,404	200,043
FCA US LLC	P1	680	126,597	125,031	152,553	154,464
FORD MOTOR COMPANY OF AUSTRALIA LIMITED	P2	38 859	205,159	210,323	248,748	242,641
FORD-WERKE GMBH	P2	214 364	166,870	157,622	193,995	205,377
GOUPIL INDUSTRIE SAS	P5	691	75,324	0	0	75,324
GREAT WALL MOTOR COMPANY LIMITED		0	164,503			212,538
HONDA MOTOR CO LTD		2	123,490	104,000	135,000	160,300
HYUNDAI ASSAN OTOMOTIV SANAYI VE	P3	99	81,545	116,424	131,118	91,837
HYUNDAI MOTOR COMPANY	P3	290	150,021	151,617	164,885	163,149
HYUNDAI MOTOR MANUFACTURING CZECH SRO	P3	45	123,094	119,422	148,158	152,714
ISUZU MOTORS LIMITED		4 932	185,770	202,973	261,581	239,411
IVECO SPA		13 924	210,880	205,163	293,041	301,207
JAGUAR LAND ROVER LIMITED		1 617	206,824	198,513	239,512	249,539
KIA CORPORATION	P4	466	118,339	108,938	132,015	143,407
KIA SLOVAKIA SRO	P4	50	130,571	113,720	140,860	161,733
LADA AUTOMOBILE GMBH		2	98,866	224,000	232,000	102,397
LIGIER GROUP		86	46,605	0	0	46,605
LONDON EV COMPANY		4	195,442	34,000	21,000	120,714
MAHINDRA & MAHINDRA LTD		0	182,248			235,464
MAN TRUCK & BUS AG	P5	11 382	194,613	200,472	257,185	249,669
MAZDA MOTOR CORPORATION		26	129,172	140,923	162,615	149,055

A	B	C	D	E	F	G
Nombre del fabricante	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo NEDC 2020	Emissiones medias específicas de CO ₂ , NEDC	Emissiones medias específicas de CO ₂ , WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
MERCEDES-BENZ AG	P6	137 342	189,004	184,003	226,288	232,438
MITSUBISHI MOTORS CORPORATION MMC	P7	35	162,733	50,800	49,939	159,975
MITSUBISHI MOTORS THAILAND CO LTD MMTH	P7	12 038	177,305	201,877	240,867	211,549
NISSAN INTERNATIONAL SA	P7	25 500	173,564	138,052	162,859	204,752
OPEL AUTOMOBILE GMBH	P1	48 000	140,690	139,168	187,491	189,541
PIAGGIO & C SPA		3 564	74,149	148,564	164,630	82,168
PSA AUTOMOBILES SA	P1	128 279	115,165	110,531	148,680	154,913
RENAULT SAS	P7	181 277	148,768	141,904	191,998	201,285
RENAULT TRUCKS		6 812	200,299	184,100	269,464	293,174
ROMANITAL SRL		0	105,108			135,800
SAIC MAXUS AUTOMOTIVE CO LTD	P5	1 561	175,280	62,006	24,369	68,887
SAIC MOTOR CORPORATION	P5	1	131,698	0	0	131,698
SEAT SA	P5	159	108,516	113,428	138,711	132,704
SKODA AUTO AS	P5	49	115,842	118,429	144,714	141,553
SSANGYONG MOTOR COMPANY		863	184,994	220,973	252,660	211,522
STREETSCOOTER GMBH		2 828	139,764	0	0	139,764
SUBARU CORPORATION		8	142,462	157,250	187,750	170,094
SUZUKI MOTOR CORPORATION		10	89,266	138,000	173,000	111,906
TOYOTA MOTOR EUROPE NV SA		49 723	161,72	156,487	207,931	214,884
UAZ		2	164,273	254,000	309,000	199,844
UNIVERS VE HELEM		1	91,474	0	0	91,474
VOLKSWAGEN AG	P2	157 440	164,814	172,761	210,733	201,039
VOLVO CAR CORPORATION		1 181	143,776	125,986	150,179	171,385
XYT		4	67,666	0	0	67,666

Cuadro 2

Agrupaciones de fabricantes de vehículos comerciales ligeros

A	B	C	D	E	F	G
Nombre de la agrupación	Agrupaciones	Número de matriculaciones consideradas	Objetivo u objetivo de excepción NEDC 2020	Emissiones medias específicas de CO ₂ NEDC	Emissiones medias específicas de CO ₂ WLTP	Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP
FCA-PSA	P1	479 488	142,860	139,262	190,732	195,660
FORD-VOLKSWAGEN	P2	410 665	169,705	168,412	205,593	207,171
HYUNDAI	P3	434	131,86	140,251	155,448	146,148
KIA	P4	516	119,524	109,401	132,872	145,167
MAN-SAIC	P5	13 880	185,126	173,470	216,216	230,744
MERCEDES-BENZ	P6	137 342	189,004	184,002	226,288	232,438
RENAULT-NISSAN-MITSUBISHI	P7	239 393	148,858	142,724	187,283	195,332

Notas explicativas de los cuadros 1 y 2:

Para calcular los valores enumerados en las columnas C, E y F de estos cuadros solo se han tenido en cuenta los vehículos para los que se notificaron los valores de emisiones de CO₂ WLTP y NEDC.

Columna A:

Cuadro 1: «Nombre del fabricante» se refiere al nombre del fabricante notificado a la Comisión por el fabricante en cuestión o, en caso de que esta notificación no haya tenido lugar, al nombre comunicado por el país notificador.

Cuadro 2: «Nombre de la agrupación» es el nombre de la agrupación declarado por su gerente.

Columna B:

«P» significa que el fabricante es miembro de una agrupación constituida de acuerdo con el artículo 6 del Reglamento (UE) 2019/631 para la que el contrato de agrupación es válido para el año natural 2020.

Columna C:

«Número de matriculaciones» se refiere al número total de vehículos comerciales ligeros nuevos matriculados en el año natural 2020 en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna D:

«Objetivo NEDC 2020» (g CO₂/km) se refiere al objetivo de emisiones específicas del fabricante (cuadro 1) o de la agrupación (cuadro 2) calculado de conformidad con el anexo I, parte B, puntos 1 y 2, del Reglamento (UE) 2019/631, con independencia de los objetivos de excepción concedidos o de las exenciones aplicables para el año natural 2020.

Columna E:

«Emisiones medias específicas de CO₂ NEDC» (g CO₂/km) se refiere a las emisiones medias específicas de CO₂ determinadas de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1152 para todos los vehículos comerciales ligeros nuevos matriculados en el año natural 2020 en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2) sin tener en cuenta la reducción de las emisiones de CO₂ derivada de las ecoinnovaciones con arreglo al artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/631.

Columna F:

«Emisiones medias específicas de CO₂ WLTP» (g CO₂/km) se refiere a las emisiones medias específicas de CO₂ determinadas de conformidad con el anexo XXI del Reglamento (UE) 2017/1151 de la Comisión para todos los vehículos comerciales ligeros nuevos matriculados en la UE, Islandia, Noruega y el Reino Unido en el año natural 2020 de los que son responsables el fabricante (cuadro 1) o los miembros de la agrupación (cuadro 2).

Columna G:

«Objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP» (g CO₂/km) se refiere al objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP del fabricante (cuadro 1) o de la agrupación (cuadro 2) determinado de conformidad con el anexo I, parte B, punto 3 o 3 bis, del Reglamento (UE) 2019/631.

En el caso de los fabricantes responsables de vehículos comerciales ligeros matriculados en 2020, para los que no se notificaron emisiones específicas de CO₂ WLTP (no hay entradas en las columnas E y F), el objetivo de emisiones específicas de referencia WLTP se determinó multiplicando su objetivo NEDC 2020 (columna D) por 200,261 g de CO₂/km, es decir, la media a escala del parque de las emisiones medias específicas de CO₂ WLTP (columna F), dividida por 155,029 g de CO₂/km, es decir, la media a escala del parque de las emisiones medias específicas de CO₂ NEDC (columna E). Estas medias a escala del parque se calcularon como medias ponderadas, en función del número de vehículos matriculados para cada uno de los fabricantes (columna C).
